



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA QUINCE DE JULIO DE 2019.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a ... por el precio de **5.950,00 € y 1.249,50 € de IVA**, el contrato de **espectáculo de revista cómica musical "Alucinante"**, el día **15 de septiembre de 2019** con motivo de las fiestas patronales del **Santo Cristo de Cadrete**.

TERCERO.- EXPEDIENTES DE OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

- Reconocer y liquidar las obligaciones contraídas a favor de los siguientes proveedores, procediéndose a su abono según las disponibilidades de la Tesorería:

Tercero CIF	Tercero Nombre	Fecha Factura	Nº Factura	Aplicación. Código	Importe	Importe Total
B50983907	Colectividades y restaurantes de Aragón y La Rioja	31/05/2019	19-327	2019.2310.22798	253,64	253,64
B50983907	Colectividades y restaurantes de Aragón y La Rioja	30/06/2019	19-0444	2019.2310.22798	153,85	153,85
A83052407	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	30/06/2019	4002611765	2019.9200.22201	220,32	220,32

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Nº 3 CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE "CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL RECINTO INFERIOR DEL CASTILLO DE CADRETE".

- Aprobar la **Certificación nº 3** junio 2019 obras de **"Consolidación y restauración del recinto inferior del Castillo de Cadrete"** emitida por el Técnico Director de las obras D. ... y la factura nº 201913 por importe 21.702,51€, emitida por Arkol0 Obras y Servicios de Levante, SL (B12846333).

QUINTO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Primero. De conformidad con el artículo 58 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se reconocen las obligaciones contenidas en las siguientes facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2019.3231.22199	3901001771	Productos y Medios para la Educación S.L. - UDE	159,00



Ayuntamiento de Cadrete

2019.3410.22799	363	Gracia Calvo, Montserrat	217,80
2019.3410.22799	362	Gracia Calvo, Montserrat	217,80
2019.3382.22609	1198827	Droguería y Limpieza, S.A.	214,44
2019.3340.22609	FAC-29/2019	SUPERMERCADO HERMANAS CAMPILLOS S.C.	159,27
2019.3340.22602	110	Daniel Moreno Cuerda	986,15
2019.4411.22300	e.E-RE-748	Consortio de Transportes del Área de Zaragoza	3.429,17
2019.3410.22799	05/19	ADARA Animación y Gestión Sociocultural	440,00
2019.1330.21000	FV19-0326	Protección y Balizamiento, S.L.	51,50
2019.1532.22199	FV19-0371	Protección y Balizamiento, S.L.	633,24
2019.1532.22199	FV19-0381	Protección y Balizamiento, S.L.	84,52
2019.9200.21400	FT119 1467	Talleres Auto Cadrete, S.L.	19,17
2019.3420.21200	269	Arroyo Villarino , Miguel Angel	1.064,80
2019.9430.46300	e-3411	Mancomunidad Central de Zaragoza	2.498,52
2019.1630.22103	2019/A9000624	CARBURANTES CATALAN DE VAL	1.470,66
2019.3420.22110	11910832	Droguería y Limpieza, S.A.	38,60
2019.3420.21200	Emit-858	A. Villanueva y Cia, S.L.	24,88
2019.3420.21200	F191-2332	Ferretería Aries, S.A.	44,00
2019.1532.22199	F191-2334	Ferretería Aries, S.A.	73,27
2019.1532.22199	F191-2336	Ferretería Aries, S.A.	13,50
2019.9290.22699	CEAP/19/2899	Oesía Networks, SL	2.395,80
2019.1532.22199	F191-2088	Ferretería Aries, S.A.	12,66
2019.3230.22199	F191-2089	Ferretería Aries, S.A.	12,60
2019.3420.22103	2019/A9000609	CARBURANTES CATALAN DE VAL	1.426,00
2019.3340.22609	17.487	Iberdulces Aragón, S.A.	59,79
2019.1532.22104	A1900279	ESYOS PROTECCION S.L.	174,47
2019.3321.22000	A-248920111	Langa Soler, S.L.	182,88

Segundo. En aplicación del artículo 61 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se ordena el pago de la citada relación de facturas que deberá materializarse según las disponibilidades de la Tesorería.

SEXTO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

- Aprobar la relación de obligaciones atendidas con cargo a los fondos del Anticipo de Caja Fija autorizado al Encargado de la Brigada, D. ... según se detallan las siguientes facturas presentadas, como habilitado a los efectos de gestionar los referidos fondos:

Nº reg.	Fecha	Aplicación	Tercero	NIF	Concepto	Importe
3363	21/06/2019	3340.22609	Patatas Gómez, SL	B50056555	Patatas para noche de San Juan	291,72



Ayuntamiento de Cadrete

3378	19/06/2019	1710.22199	Villanueva y Cia, SL	B50035203	Grifo fuente parque lineal	47,73
3379	20/06/2019	3410.22000	Ferretería Aries	A50047646	Cinta americana	76,8
3381	19/06/2019	1650.21000	Rexel Spain, SLU	B28262822	Cajetín para alumbrado en calle Santo Cristo	7,83
3376	20/06/2019	1532.22104	Ferretería Aries	A50047646	Zapatos de trabajo	27,95
3360	25/06/2019	3340.22609	Supermercado Hermanas Campillos	J99542698	Suministros para noche de San Juan	158,62
3362	25/06/2019	1710.22199	Durban Alquiler, SL Procampo Distribuciones Agrícolas S.	B50935055	Alquiler de una desbrozadora	87,12
3377	19/06/2019	1710.22199	Durban Alquiler, SL Procampo Distribuciones Agrícolas S.	B99429946	Productos fitosanitarios	169,26
3374	21/06/2019	3340.22609	Marketches	B85976033	Suministros para noche de San Juan	120,75
3361	21/06/2019	3340.22609	Mercadona, SA	a46103834	Suministros para noche de San Juan	140,84
3375	20/06/2019	9200.21400	Aragonesa de Servicios ITV	a18096511	ITVde la retroexcavadora mixta	38,54
3369	24/06/2019	3340.22609	Alberto Aliaga Julián		Asar patatas noche de San Juan	260
3364	24/06/2019	3340.22609	Xaulin 2015 SL	B99451015	Suministros para noche de San Juan	60

SÉPTIMO.- DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LABORALES DE CARÁCTER RETRIBUIDO PARA EL AÑO 2020.

- Determinar que los dos días festivos laborales retribuidos, no recuperables e inhábiles para el año 2020 en Cadrete, serán el **5 de marzo (jueves)** y el **14 de septiembre (lunes)**.